



**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**  
*Secretaría Municipal*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 115**

En Monte Patria, siendo las 10:50 horas del día 25 de Enero de 2016, en dependencias de la Escuela de Huanilla sesiona el concejo municipal, siendo presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Juan Carlos Castillo Boilet, y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO**  
**SRA. MERY MORA ARAYA**  
**SR. ALFONSO CORTÉS COFRE**  
**SRA. ROSA GUERRERO ALFARO**  
**SR. ALEXI CASTILLO ROJAS**  
**SR. JAIME CASTILLO BOILET**

En esta sesión se cuenta con la presencia del Director de Obras Sr. Max Campaña Molina, el Secretario Comunal de Planificación Sr. Felix Michea y una representante de la Oficina de la Vivienda.

**ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Da lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 114 DE FECHA 12 DE ENERO DE 2016 Y ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2016.**
- 2. AUDIENCIA DIRECTORIO JUNTA DE VECINOS - HUANILLA**
- 3. APROBACIÓN SUBVENCIÓN MUNICIPAL, A FAVOR DE: FUNDACIÓN INTEGRAL Y PROTECTORA DE ANIMALES COMPAÑEROS DE NADIE**
- 4. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONTRATACIONES EN PROCESO DE LICITACIÓN:**
  - A) CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL BARRIO NUEVO Y VILLA NUEVO MILENIO, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-109-LP15 POR \$ 39.525.621.-**
  - B) CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL NUEVA ESPERANZA, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-109-LP15 POR \$ 43.944.915.-**
  - C) CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA LOCALIDAD DE CARÉN, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-110-LQ15 POR \$ 58.903.312**
  - D) CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO FLOR DEL VALLE, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-119-LQ1 POR \$ 48.254.229.-**
  - E) REPOSICIÓN VEREDAS, SECTOR CENTRO MONTE PATRIA, ID 2997-120-LP15 POR \$ 42.727.761.-**
  - F) CONSTRUCCIÓN ESCALERA EN CALLEJÓN VECINAL CHAÑARAL ALTO, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-120-LP15 POR \$ 12.054.671.-**
  - G) CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA EL PROGRESO FLOR DEL VALLE ALTO MONTE PATRIA, ID 2997-119-LQ15 POR \$ 49.727.761.**

5. **RATIFICAR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO COMUNAL "PROGRAMA AUTOCONSUMO PARA LA PRODUCCIÓN FAMILIAR EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA", POR \$ 50.000.000.-**
6. **APROBAR CONVENIO "PROGRAMA SERVICIO URGENCIA RURAL", POR \$ 69.033.096.-**
7. **PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR SALDO DE CAJA INICIAL AÑO 2016 Y PROYECTOS DE ARRASTRE DEL AÑO 2015.**
8. **CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
9. **PUNTOS VARIOS**

#### **DESARROLLO DE LA TABLA**

**ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Solicita alterar el orden de la tabla, para dar la audiencia a los vecinos. Se acoge moción por parte de los concejales. Se le concede la palabra a la Presidenta de la Junta de vecinos Sra. Fabiola Rivera.

**SRA. FABIOLA RIVERA:** Da las gracias a los integrantes del concejo, por haber concurridos a la localidad, los puntos a tratar son los siguientes:

1. Tema del estado deplorable del camino
2. Terreno que se compro para dar solución habitacional a vecinos de Huanilla y además la construcción de una sede vecinal
3. Problemas en la posta producidos por el terremoto
4. Temas de la electrificación
5. Puntos varios

Urge contar con un camino en buenas condiciones, el cruce desde el sifón Paloma es el tramo más malo (13 a 14 Kms.), hubo un accidente en la carretera sector Paloma al llegar a Monte Patria, muchos vehículos pasaron por el camino de Huanilla, pese a que se llamo a la radio para que transitaran con precaución no se respeto.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Converso con el Ministro, la glosa 7 es para caminos públicos, para todos los fines el camino a Huanilla es un camino privado, en los años 40 fue expropiado al fisco. Esa es la razón por la cual Vialidad no le coloca recursos.

**EX PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS, SR. GUILLERMO ARAYA:** Señala, que en su calidad de Presidente de la Junta de Vecinos participaron en varias reuniones. Había una alternativa de un camino por el borde del embalse, lamentablemente eso nunca quedo estipulado y tampoco la expropiación de los terrenos.

**SR. ALDO ALFARO:** Señala, que las prioridades de los vecinos de Huanilla, son fundamentales por la población, tema de agua potable y electricidad, se requiere una solución. El tema del camino, en Chile se ha hecho la costumbre que cuando hay un problema nos tomamos el camino. Si la comunidad de Huanilla fuera más fuerte, se podrían tomar el canal y junto con los regantes. Hoy se dan las condiciones para hacer algo serio, tiene que haber una decisión firme para resolver los problemas que nos afligen.

**SR. JORGE SANTANDER:** Señala, que el canal Cogotí siempre ha tenido la buena voluntad de otorgar un permiso para arreglar el camino.

**SRA. FABIOLA RIVERA:** Solicita que los compromisos se cumplan,

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Comparte el sentir y el malestar de los vecinos, los comparte, lamentablemente le da pena y vergüenza en venir de nuevo a vender la pomada, a mentirle a la gente, ha venido el gobernador y otras autoridades y no se ha hecho nada y la única manera de que se haga algo en movilizarse. El canal lo hizo el estado, las autoridades deben preocuparse de este sector, están marginados, siendo que Huanilla es un sector importante para Monte Patria por la producción que hay, la población es poca, pero trabaja mucha gente en este sector. Se sabía que n

**CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO:** Señala, que el alguna oportunidad se hizo una reunión acá, se asumió un compromiso con las autoridades que estuvieron, como es el caso de de Vialidad, comparte con don Aldo, en el sentido que hay que buscar la forma de cómo solucionar los problemas acá. Solicita retomar el compromiso que se hizo, reunirse con las autoridades y los privados, coordinarse entre todos para buscar una solución a las demandas de la gente. Espera que esta reunión sirva para algo, tanto la luz y el agua son necesidades básicas.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Solicita en darse vuelta en lo mismo, se requiere que el Directorio de la Asociación de Regantes, entreguen por escrito la berma del canal a favor del fisco y ahí ir a conversar con el ministro de obras públicas. Si hay que hacer algún mejoramiento al canal, se hará un compromiso en ver donde se botan los materiales que sobran del canal, como la borra, etc.

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO:** Comparte con los vecinos el abandono en que se encuentran, pero hay que agregar un hecho histórico, desde la construcción del embalse la Paloma han sido abandonados, el gobierno o el estado mantiene una deuda con la gente de este sector y no se ha pagado, eso tiene que ser exigible, por tanto el estado tiene el deber de escucharlos y darle una solución.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Estima, que es importante el aporte del concejal, pero como municipio no le hemos dado respuesta a los compromisos que como concejo hemos hecho. En relación a lo que el alcalde ha planteado, le parece bien, pero se debe dar respuesta en cuestiones tan básicas, como son los compromisos que el concejo ha asumido con la gente.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Saluda a la comunidad de Huanilla, hace un mes atrás que estuvo acá. En sesión de concejo en la que estuvo presente la Sra. Mirtha Meléndez y el Jefe Provincial de vialidad, está el compromiso de apoyar siempre y cuenta este la autorización de los canalistas. Hace sentir que el concejo no se ha olvidado de Huanilla, dos semanas atrás la concejal Valdivia entrego una carpeta con los antecedentes que se habian hecho respecto al camino, también cuando se tuvo a la gente de Vialidad, también se pidió dar cumplimiento al mejoramiento de este camino a través de la glosa 7. Sugiere retomar el dialogo y tener informada a la comunidad, de tal manera de no crear falsas expectativas, ser sinceros de lo que se puede y no se puede hacer.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Quiere sumarse a las palabras de sus colegas, sugiere hacer una mesa de trabajo donde se pueda hacer un calendario de trabajo, en la que se incluya a los representantes de los vecinos, los privados y el municipio. De lo contrario vamos a seguir en lo mismo, solicita se saque un acuerdo ahora.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** No le queda claro, porque mesas se han hecho, hasta una barcaza les ofrecieron. Entiende que tendría que ser una mesa tripartita, pero los privados han sido representados por los administradores, pero nunca han estado los dueños de los fundos. Para que tenga éxito tendría que estar los empresarios.

**SR. JORGE SANTANDER:** Indica, que por fondo se han invertido alrededor de \$ 25.000.000, con ello quiere demostrar que ha habido señales que los empresarios tienen la voluntad de apoyar.

**EXIQUIEL CORTÉS:** Expresa que nació acá, Ud., Alcalde nos dijo que no construirá una casa en el terreno que se compro para eso, el terreno no es suyo, en relación al camino, que están esperando que se mate una persona. Se hablo de una población, estoy dolido porque en años no se ha hecho nada, lo único que han realizado es esta escuela. Que esperan que los jóvenes nos vayamos. La gente está sufriendo, los invita a que vivan una semana acá, sin luz y sin agua.

**VECINA DE LA LOCALIDAD:** Indica, que da rabia y es verdad lo que dice el joven, en Punitaqui hay luz hasta en los cerros y porque acá no se puede.

**SRA. FABIOLA RIVERA:** Falta voluntad política, hay un tema de dignidad, su hijo se gano el PC en base a su esfuerzo, pero no lo puede cargar, tampoco comprar una impresora y no tiene donde enchufarse.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Cuando vino CONAFE, sugiero una trifásica, porque ustedes querían eso, pero la luz es carísima.

**VECINA:** Señala, el alcalde dice que la luz es muy cara, eso quiere decir que nunca vamos a tener luz.

**EXIQUIEL CORTÉS:** Increpa y señala, porque no se hizo un concejo acá y se explico a la gente, las ventajas y desventajas entre una trifásica y monofásica.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que vinieron y la gente insistió que tenía que ser trifásica.

**SR. ALDO ALFARO:** Considerando, que se está en el gobierno, la cual es un punto a favor para dar solución a este problema.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** En la última reunión con el ministro de obras públicas, hacen dos semanas atrás, le pidió hacer una agenda y se incluirá Huanilla para que venga para acá, sería en marzo. La empresa CONAFE es la que presento el proyecto, está terminado, pero es trifásico. Hoy día hay bombas monofásicas que pueden levantar la misma cantidad de metros para elevar el agua. Se tendría que mandar una carta de la comunidad al municipio, desistiendo del proyecto trifásico.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Esos temas deberían incluirse en la mesa trabajo, acá hay tres temas fundamentales, el camino, el agua y la luz.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Señala, como se han dado vuelta en el tema, solicita retomar el tema de acordar formar la mesa de trabajo y lo principal es hacer el seguimiento a los compromisos, en la que debería estar SECPLA, la Dirección de Obras, más los concejales y un empresario representativo de los privados.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación la creación de la mesa de trabajo. Por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, se acuerda crear mesa de trabajo, la que quedará integrada por los seis concejales, la Directiva de la Junta de Vecinos y en representación de los empresarios el Sr. Jorge Santander. Asesores permanentes, el Secretario Comunal de Planificación, Director de obras, encargado de la Oficina de Desarrollo Local y la Jefa del Depto. Social.

**SRA. FABIOLA RIVERA:** Señala, que envió una carta al Sr. Alcalde, pidiendo tres sitios y uno para la sede.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Solicita actualizar el listado de la gente que necesita terreno y a través de la dirección de obras se demarquen los sitios, solicita hacer un pre loteo y se deje un sitio para sede. Una vez que esté listo se entregaran los terreno, para que la gente saque el título de dominio a través de Bienes Nacionales. El problema del agua y luz está resuelto, el agua se soluciona por acarreo y la luz a través de energía alternativa.

**SR. ALDO ALFARO:** Señala, que para la próxima vez que se sostenga una reunión como esta, sería bueno que un concejal apadrine esta organización.

**SRA. FABIOLA RIVERA:** Realiza consultas post terremoto

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Expresa, que la municipalidad se hará cargo de lo que es emergencia, solo queda que lleguen 30 viviendas y todo lo relacionado con daños a la vivienda, esos problemas que hayan de las viviendas, las están enviando a realizar el trámite directamente con el SERVIU.

**DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA:** Expone, que lo que están haciendo como dirección de obras, son tres funcionarios para toda la comuna, solicita que los vecinos se anoten y se les va a visitar a todos.

**SRA. FABIOLA RIVERA:** Indica, que el día jueves tuvo una reunión con el jefe del consultorio El Palqui y chofer que choco un poste. Se llevo a una acuerdo, en que el Depto. de salud va a reparar el poste.

**SRA. SANDRA ARAYA:** Señala, que cuando llevo el poste estaba casi en el suelo, este fue chocado por una camioneta de salud. Consulta cuando van a venir a limpiar las fosas, hoy las tapas están abiertas. Con esta intervención concluye audiencia.

A continuación se retoma la tabla de esta sesión:

**APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 114 DE FECHA 12 DE ENERO DE 2016 Y ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2016.**

**SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ:** Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 112 de fecha 12 de Enero de 2015, los que constan desde las páginas 18 a la 26 del acta respectiva.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** La mayoría estábamos en desacuerdo de aprobar la subvención a los Tricahues. Solicita se excluya el proyecto de la Junta de Vecinos de Tulahuén Centro, sale aprobado por \$ 3.000.000, considera que es un exceso. Solicita que se reformule el proyecto.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Señala, que tiene una observación, rechaza proyecto del Club de Pesa y Caza los Tricahues. El Presidente converso con varios de los concejales, a él lo llamo y le dijo que rechazaba no porque fuera un Club de Caza, sino por la complicidad que podríamos tener nosotros en el tema medioambiental como extinguir los pajaritos, a lo que no se oponía era a reformular el proyecto, como sembrar huevos, para regular no para extinguir y hoy lo que se está haciendo es extinguir las pocas especies que quedan.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Acota, que se ve feo que el propio alcalde es miembro de ese Club es el alcalde y varios municipales más.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Solicita dejar pendiente las subvenciones de la Junta de vecinos de Tulahuén Centro y el Club de Pesca y Caza Los Tricahues, solicitar a DIDECO que reformule ambos proyectos y que este presente en la segunda sesión del mes de febrero.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 112, la que es aprobada por unanimidad de los concejales presentes en la sesión, dejando pendiente la aprobación la subvención de la Junta de vecinos Tulahuén Centro, por considerar que el monto de la subvención es muy elevado en comparación a las otras organizaciones comunitarias territoriales y el Club de Caza y Pesca Los Tricahues por no construir a la conservación de la fauna.

**SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ:** Da lectura el acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 15 de enero de 2016, que consta en la página 4 de esta acta.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación Acta Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 15 de Enero de 2016. Por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar.

### **3° PUNTO: APROBACIÓN SUBVENCIÓN MUNICIPAL, A FAVOR DE: FUNDACIÓN INTEGRAL Y PROTECTORA DE ANIMALES COMPAÑEROS DE NADIE**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Expone, que la Directora de Desarrollo Comunitario a través del Ord. N° 015 de fecha 19 de enero de 2015, remite los proyectos de las siguientes organizaciones:

- a) Protectora de Animales “Compañeros de Nadie”, el monto solicitado es de \$ 3.000.000, para el proyecto denominado: “Recuperación y Mantenimiento de los perros abandonados y maltratados de la ciudad de Monte Patria”. Se somete a votación, la aprobación y por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, se acuerda aprobar este proyecto.
- b) Integral, monto subvención solicitada \$ 9.000.000, para financiar proyecto “Fundación Integral (Educación Preescolar)”, el concejo determina dejar pendiente su aprobación para la segunda sesión del mes de febrero.

### **4° PUNTO: APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONTRATACIONES EN PROCESO DE LICITACIÓN:**

- A) CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL BARRIO NUEVO Y VILLA NUEVO MILENIO, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-109-LP15 POR \$ 39.525.621.-
- B) CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL NUEVA ESPERANZA, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-109-LP15 POR \$ 43.944.915.-
- C) CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA LOCALIDAD DE CARÉN, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-110-LQ15 POR \$ 58.903.312

- D) **CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO FLOR DEL VALLE, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-119-LQ1 POR \$ 48.254.229.-**
- E) **REPOSICIÓN VEREDAS, SECTOR CENTRO MONTE PATRIA, ID 2997-120-LP15 POR \$ 42.727.761.-**
- F) **CONSTRUCCIÓN ESCALERA EN CALLEJÓN VECINAL CHAÑARAL ALTO, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-120-LP15 POR \$ 12.054.671.-**
- G) **CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA EL PROGRESO FLOR DEL VALLE ALTO MONTE PATRIA, ID 2997-119-LQ15 POR \$ 49.727.761.**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Considerando que el SECPLA, a través del Ord. N° 007 de fecha 19 de enero de 2016, solicita la aprobación de las contrataciones de los proyectos PMU enumerados precedentemente, los cuatro primeros se encuentran en proceso de licitación y los tres restantes en proceso de licitación pública.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** La idea es tener una comunicación más efectiva, solicita conocer los oferentes de los proyectos que están en proceso de adjudicación.

Los integrantes del Concejo solicitan al SECPLA, Sr. Felix Michea, explicar

**SECPLA, SR. FELIX MICHEA:** Explica, que hay una normativa que el concejo tiene que autorizar la contratación de obras. Solicita la aprobación del concejo de los siete proyectos, aunque aún no hay oferentes de los tres últimos hacer consulta telefónica, se acoge moción.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación los proyectos desde la letra A), a la letra D) y por unanimidad el concejo autoriza la contratación de los siguientes proyectos:

- A) **CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL BARRIO NUEVO Y VILLA NUEVO MILENIO, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-109-LP15 POR \$ 39.525.621.-**
- B) **CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL NUEVA ESPERANZA, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-109-LP15 POR \$ 43.944.915.-**
- C) **CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA LOCALIDAD DE CARÉN, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-110-LQ15 POR \$ 58.903.312**
- D) **CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO FLOR DEL VALLE, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-119-LQ1 POR \$ 48.254.229.-**

**5° PUNTO. RATIFICAR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO COMUNAL “PROGRAMA AUTOCONSUMO PARA LA PRODUCCIÓN FAMILIAR EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA”, POR \$ 50.000.000.-**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Expone, que el Director Jurídico Sr. Francisco Fuica Carmona, solicita acuerda ratificar el Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Comunal “Programa Autoconsumo para la producción familiar en la comuna de Monte Patria”, por \$ 50.000.000, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Coquimbo y la Municipalidad de Coquimbo y la Municipalidad de Monte Patria, de fecha 30 de diciembre de 2015. Se aprueba por unanimidad.

**6° PUNTO: APROBAR CONVENIO “PROGRAMA SERVICIO URGENCIA RURAL”, POR \$ 69.033.096.-**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Solicita, aprobar el convenio “Programa Servicio Urgencia rural”, para los servicios de urgencia rural: Modalidad Alta en los CESFAM de Monte Patria y de El Palqui por \$ 69.033.096, entre el Servicio de Salud Coquimbo y la Municipalidad de Monte Patria. Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión.

**7° PUNTO: PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR SALDO DE CAJA INICIAL AÑO 2016 Y PROYECTOS DE ARRASTRE DEL AÑO 2015.**

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Solicita dejar para la próxima sesión.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que si no se aprueba, quedan parados.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Indica, que ella no tiene el documento con la modificación presupuestaria, además por tratarse de una modificación presupuestaria se debió hacer llegar 5 días antes de la sesión del concejo.

**CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO:** Señala, que respeta la opinión de sus colegas, pero como esta modificación no llegó 5 días antes de la sesión como lo establece la ley, por respeto a la opinión del alcalde, como dice el Alcalde, que necesita cerrar el saldo final de caja y por eso va a aprobar, pero le dice a don Felix Michea, que sea la última vez.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Indica, que si no se aprueban los proyectos de arrastre, si un contratista le pide avances de recursos, no lo va a poder hacer.

**SECPLA, SR. FELIX MICHEA:** Explica, que recién después de las 17 Hrs., se conoció el saldo inicial de caja. Se solicita autorización para el arrastre de las siguientes cuentas presupuestarias correspondientes a proyectos 2015:

CUENTAS	AREA GESTION	DENOMINACION	MONTO
215-31-01-002-001-005	2.8.1	CONSULTORIA ESTUDIO EJE PEDRO LEON GALLO EL PALQUI	7,475,000
215-31-01-002-001-006	2.8.1	CONSULTORIA PLAN REGULADOR, SECTOR LA PALOMA	4,000,000
215-31-02-002-001-002	2.8.1	PMB ASISTENCIA TECNICA PROFESIONAL EN AREA DE GEST	1,145,800
215-31-02-002-001-005	2.8.1	PMB INSP.TEC. PROY. DEMOLICION VIVIENDAS AFECTADAS	6,533,348
215-31-02-002-001-006	2.8.1	PMB ESTUDIOS BASICOS PARA SANEAMIENTO SANITARIO VA	40,758,047
215-31-02-004-001-001	2.8.1	OBRAS MENORES	56,000,000
215-31-02-004-001-005	2.8.1	PMU SALDOS PROYECTOS AÑOS ANTERIORES	72,808,919
215-31-02-004-001-006	2.8.1	PMB SALDOS PROYECTOS AÑOS ANTERIORES	6,801,410
215-31-02-004-001-010	2.8.1	PMU AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL EL PAL	17,861,183
215-31-02-004-001-013	2.8.1	PMU CONST. SALA AMPLIACION COBERTURA PRE-BASICA	9,557,932
215-31-02-004-001-015	2.8.1	PMU IRAL MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS EL PALQUI	9,025
215-31-02-004-001-016	2.8.1	PMB CONST. CASSETAS SANITARIAS SECTOR PALQUI BAJO	29,820,791
215-31-02-004-001-018	2.8.1	APORTE COMUNIDAD CASSETAS SANITARIAS PALQUI	759,764
215-31-02-004-001-019	2.8.1	PMU EMERGENCIA 2005 CONST. JUNTOS CRECEMOS V.VERDE	262,500
215-31-02-004-001-021	2.8.1	APORTE COMUNIDAD CASSETAS SANITARIAS HUANA	4,653,906
215-31-02-004-001-022	2.8.1	PMU MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS EL PALQUI	49,994,369
215-31-02-004-001-024	2.8.1	PMU INSTALACION BIBLIOTECA II ETAPA	1,859
215-31-02-004-001-027	2.8.1	CONSTRUCCION CESFAM DE EMERGENCIA CH.ALTO	47,142,240
215-31-02-004-001-028	2.8.1	PMU MEJ ÁREAS DE SERVICIOS ALIMENTACION ESC BASICA	20,430,326
215-31-02-004-001-029	2.8.1	PMU MEJ. SERVICIOS ALIMENTACION ESC. BASICA MASTTA	8,927,438
215-31-02-004-001-030	2.8.1	PMU MEJ. PLAZOLETA BARRIO NUEVO VILLA EL PALQUI	22,401,743
215-31-02-004-001-031	2.8.1	PMU INST. JUEGOS INFANTILES Y MAQ DE EJERCICIOS VA	30,512,894
215-31-02-004-001-032	2.8.1	PMU FIE OBRAS DE MEJ. COLEGIO REP. DE CHILE	59,899,999
215-31-02-004-001-033	2.8.1	PMU FIE OBRAS DE MEJ.VARIOS ESTAB. EDUCACIONALES	59,899,999
215-31-02-004-001-034	2.8.1	PMU FIE HAB Y OBRAS DE MEJ ESC. HUATULAME Y COLEG	59,999,990
215-31-02-004-001-035	2.8.1	PMU CONST.CANCHA FUTBOL CALLE, POBL. NUEVA ESPERAN	45,785,317
215-31-02-004-001-036	2.8.1	PMU CONSTRUCCION MULTICANCHA LOCALIDAD DE CAREN, M	59,220,060
215-31-02-004-001-037	2.8.1	PMU CONSTRUCCION SEDE SOCIAL BARRIO NUEVO Y VILLA	39,624,617
215-31-02-004-001-038	2.8.1	PMU CONST. SEDE SOCIAL NUEVA ESPERANZA MONTE PATRI	44,835,906
215-31-02-004-001-039	2.8.1	PMU CONSTRUCCION ESCALERA EN CALLEJON VECINAL CH.	12,054,671
215-31-02-004-001-040	2.8.1	PMU CONST. SEDE SOCIAL VILLA EL PROGRESO FLOR DEL	47,078,415
215-31-02-004-001-041	2.8.1	PMU REPOSICION VEREDAS SECTOR CENTRO MONTE PATRIA	42,609,165
215-31-02-004-001-042	2.8.1	PMU CONST. CENTRO COMUNITARIO FLOR DEL VALLE	49,727,761
215-31-02-004-001-067	2.8.1	PMU REPOSICION SERV. SANITARIOS CAMPING MUNICIPAL,	415,000
215-31-02-004-001-068	2.8.1	PMU INSTALACIÓN MAQUINAS DE EJERCICIOS LOCALIDAD	144,900
215-31-02-999-001-009	2.8.1	OTROS GASTOS INSPECTOR TECNICO OBRA	7,000,000
		<b>MONTO TOTAL</b>	<b>966,154,294</b>

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**SECPLA, SR. FELIX MICHEA:** A continuación, solicita al concejo la autorización para la creación y apertura de las siguientes cuentas presupuestarias a proyectos de inversión:

215-31-02-004-001-043	2.8.1	OBRA CIVIL CONST.NUEVO CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACION MONTE PATRIA	200,000,000
215-31-02-004-001-044	2.8.1	PMU CONST. MULTICANCHA LOCALIDAD DE CHILECITO, MONTE PATRIA	59,998,568
215-31-02-004-001-045	2.8.1	PMU MEJORAMIENTO ACCESO PJE PABLO NERUDA, COMUNA MONTE PATRIA	40,026,707
<b>MONTO TOTAL</b>			<b>300,025,275</b>

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación y los integrantes del concejo presentes en la sesión aprueban por unanimidad.

**SECPLA, SR. FELIX MICHEA:** Como tercer tema, se solicita la aprobación de la siguiente modificación presupuestaria:

					M\$
<b><u>PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)</u></b>					<b>1,806,883</b>
SUB TIT	ITEM	ASIG			
08	03	Participacion del Fondo Comun		113,350	
13	03 002	001	Programa Mejoramineto Urbano y Equip	204,390	
08	03 002	002	Programa Mejoramiento de Barrios	65,076	
15	01	Saldo inicial de caja		1,424,067	
<hr/>					
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD DE INGRESOS</b>					<b>1,806,883</b>
<hr/>					
<b><u>PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)</u></b>					<b>1,806,883</b>
SUB TIT	ITEM	ASIG			
21	03	otras remuneraciones		7,057	
21	04	Otros gastos en personal		111,394	
22	02	Textiles vestuarios y calzado		2,169	
22	04	Materiales de uso y consumo		32,340	
22	06	Mantenimiento y Reparaciones		5,000	
22	08	Servicios generales		17,000	
22	09	Arriendos		25,760	
22	11	servicios tecnicos y profesionales		21,021	
24	01 004	Organizaciones Comunitarias		3,110	
24	01 005	Otras personas juridicas privadas		700	
24	01 006	Voluntariado		7,405	
24	01 008	Premios y Otros		2,500	
24	01 999	Otras Transferencias al Sector Privado		4,000	
26	02	Compensacion por daños a terceros y/o		9,178	
29	03	vehiculos		20,000	
29	04	Mobiliarios y otros		2,500	
29	05	Maquinas y Equipos		25,000	
29	06	Equipos informaticos		10,000	
31	01	002	Consultorias	41,475	
31	02	002	Consultorias	48,437	
31	02	004	Obras Civiles	1,403,837	
31	02	999	Otros Gastos	7,000	
<hr/>					
<b>TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD</b>					<b>1,806,883</b>

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a la aprobación y por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se aprueba por unanimidad.

**8° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.** Se deja pendiente para la próxima sesión

**9° PUNTO: PUNTOS VARIOS:** Pendiente

## **RESUMEN DE ACUERDOS**

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN,**
  - A) APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 114 DE FECHA DE 12 ENERO DE 2016 CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN EN LO QUE RESPECTA A DEJAR PENDIENTE DE APROBACIÓN LA SUBVENCIÓN DE LA JUNTA DE VECINOS TULAHUÉN CENTRO POR CONSIDERA MONTO MUY ELEVADO EN COMPARACIÓN A OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y AL CLUB DE CAZA Y PESCA LOS TRICAHUES POR NO CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DE LA FAUNA.**
  - B) APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2016, SIN OBSERVACIONES.**
  
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ACUERDA FORMAR MESA DE TRABAJO, INTEGRADA POR LOS SEIS CONCEJALES, EL DIRECTORIO DE LA JUNTA DE VECINOS DE HUANILLA, EL REPRESENTANTE DE LOS EMPRESARIOS SR. JORGE SANTANDER, DE AGRÍCOLA SECOR. LA QUE SERÁ ASESORADA POR EL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DIRECTOR DE OBRAS, ENCARGADO OFICINA DE DESARROLLO LOCAL Y JEFA DEL DEPTO. SOCIAL DEL MUNICIPIO.**
  
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL POR \$ 3.000.000 A LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA FUNCIONAL, “PROTECTORA DE ANIMALES, COMPAÑEROS DE NADIE”. RECURSOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA FINANCIAR EL PROYECTO, DENOMINADO “RECUPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PERROS ABANDONADOS Y MALTRADAOS DE LA CIUDAD DE MONTE PATRÍA.**
  
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA LA MATERIALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**
  - A) CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL BARRIO NUEVO Y VILLA NUEVO MILENIO, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-109-LP15 POR \$ 39.525.621.-**
  - B) CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL NUEVA ESPERANZA, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-109-LP15 POR \$ 43.944.915.-**
  - C) CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA LOCALIDAD DE CARÉN, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-110-LQ15 POR \$ 58.903.312**
  - D) CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO FLOR DEL VALLE, COMUNA DE MONTE PATRIA, ID 2997-119-LQ1 POR \$ 48.254.229.-**
  
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO COMUNAL “PROGRAMA AUTOCONSUMO PARA LA PRODUCCIÓN FAMILIAR EN LA COMUNA DE MONTE BPATRIA”, POR \$ 50.000.000.**
  
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS CONVENIOS “PROGRAMA SERVICIO URGENCIA RURAL”, PARA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE URGENCIA, MODALIDAD LATA EN LOS CESFAM MONTE PATRIA Y DE EL PALQUI, POR 69.033.096.**

**7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LO SIGUIENTE:**

**A) AUTORIZA LA APERTURA DE LAS SIGUIENTES CUENTAS PRESUPUESTARIAS, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS DE ARRASTRE:**

CUENTAS	AREA GESTION	DENOMINACION	MONTO
215-31-01-002-001-005	2.8.1	CONSULTORIA ESTUDIO EJE PEDRO LEON GALLO EL PALQUI	7.475,000
215-31-01-002-001-006	2.8.1	CONSULTORIA PLAN REGULADOR, SECTOR LA PALOMA	4.000,000
215-31-02-002-001-002	2.8.1	PMB ASISTENCIA TECNICA PROFESIONAL EN AREA DE GEST	1.145,800
215-31-02-002-001-005	2.8.1	PMB INSP. TEC. PROY. DEMOLICION VIVIENDAS AFECTADAS	6.533,348
215-31-02-002-001-006	2.8.1	PMB ESTUDIOS BASICOS PARA SANEAMIENTO SANITARIO VA	40.758,047
215-31-02-004-001-001	2.8.1	OBRAS MENORES	56.000,000
215-31-02-004-001-005	2.8.1	PMU SALDOS PROYECTOS AÑOS ANTERIORES	72.808,919
215-31-02-004-001-006	2.8.1	PMB SALDOS PROYECTOS AÑOS ANTERIORES	6.801,410
215-31-02-004-001-010	2.8.1	PMU AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL EL PAL	17.861,183
215-31-02-004-001-013	2.8.1	PMU CONST. SALA AMPLIACION COBERTURA PRE-BASICA	9.557,932
215-31-02-004-001-015	2.8.1	PMU IRAL MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS EL PALQUI	9,025
215-31-02-004-001-016	2.8.1	PMB CONST. CASSETAS SANITARIAS SECTOR PALQUI BAJO	29.820,791
215-31-02-004-001-018	2.8.1	APORTE COMUNIDAD CASSETAS SANITARIAS PALQUI	759,764
215-31-02-004-001-019	2.8.1	PMU EMERGENCIA 2005 CONST. JUNTOS CRECEMOS V VERDE	262,500
215-31-02-004-001-021	2.8.1	APORTE COMUNIDAD CASSETAS SANITARIAS HUANA	4.653,906
215-31-02-004-001-022	2.8.1	PMU MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS EL PALQUI	49.994,369
215-31-02-004-001-024	2.8.1	PMU INSTALACION BIBLIOTECA II ETAPA	1,859
215-31-02-004-001-027	2.8.1	CONSTRUCCION CESFAM DE EMERGENCIA CH ALTO	47.142,240
215-31-02-004-001-028	2.8.1	PMU MEJ AREAS DE SERVICIOS ALIMENTACION ESC BASICA	20.430,326
215-31-02-004-001-029	2.8.1	PMU MEJ. SERVICIOS ALIMENTACION ESC. BASICA MASTTA	8.927,438
215-31-02-004-001-030	2.8.1	PMU MEJ. PLAZOLETA BARRIO NUEVO VILLA EL PALQUI	22.401,743
215-31-02-004-001-031	2.8.1	PMU INST. JUEGOS INFANTILES Y MAQ DE EJERCICIOS VA	30.512,894
215-31-02-004-001-032	2.8.1	PMU FIE OBRAS DE MEJ. COLÉGIO RÉP. DE CHILE	59.899,999
215-31-02-004-001-033	2.8.1	PMU FIE OBRAS DE MEJ. VARIOS ESTAB. EDUCACIONALES	59.899,999
215-31-02-004-001-034	2.8.1	PMU FIE HAB. Y OBRAS DE MEJ ESC. HUATULAME Y COLEG	59.999,990
215-31-02-004-001-035	2.8.1	PMU CONST. CANCHA FUTBOL CALLE, POBL. NUEVA ESPERAN	45.785,317
215-31-02-004-001-036	2.8.1	PMU CONSTRUCCION MULTICANCHA LOCALIDAD DE CAREN, M	59.220,060
215-31-02-004-001-037	2.8.1	PMU CONSTRUCCION SEDE SOCIAL BARRIO NUEVO Y VILLA	39.624,617
215-31-02-004-001-038	2.8.1	PMU CONST. SEDE SOCIAL NUEVA ESPERANZA MONTE PATRI	44.835,906
215-31-02-004-001-039	2.8.1	PMU CONSTRUCCION ESCALERA EN CALLEJON VECINAL CH	12.054,671
215-31-02-004-001-040	2.8.1	PMU CONST. SEDE SOCIAL VILLA EL PROGRESO FLOR DEL	47.078,415
215-31-02-004-001-041	2.8.1	PMU REPOSICION VEREDAS SECTOR CENTRO MONTE PATRIA	42.609,165
215-31-02-004-001-042	2.8.1	PMU CONST. CENTRO COMUNITARIO FLOR DEL VALLE	49.727,761
215-31-02-004-001-067	2.8.1	PMU REPOSICION SERV. SANITARIOS CAMPING MUNICIPAL,	415,000
215-31-02-004-001-068	2.8.1	PMU INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIOS LOCALIDAD	144,900
215-31-02-999-001-009	2.8.1	OTROS GASTOS INSPECTOR TECNICO OBRA	7.000,000
		<b>MONTO TOTAL</b>	<b>966,154,294</b>

**B) CREACIÓN Y APERTURA DE LAS SIGUIENTES CUENTAS PRESUPUESTARIAS, CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN:**

215-31-02-004-001-043	2.8.1	OBRA CIVIL CONST. NUEVO CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACION MONTE PATRIA	200,000,000
215-31-02-004-001-044	2.8.1	PMU CONST. MULTICANCHA LOCALIDAD DE CHILECITO, MONTE PATRIA	59,998,568
215-31-02-004-001-045	2.8.1	PMU MEJORAMIENTO ACCESO PJE PABLO NERUDA, COMUNA MONTE PATRIA	40,026,707
		<b>MONTO TOTAL</b>	<b>300,025,275</b>

**C) MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016:**

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)</b>				<b>M\$</b>
SUB TIT	ITEM	ASIG		
08	03	Participacion del Fondo Comun	113,350	
13	03 002 001	Programa Mejoramineto Urbano y Equip	204,390	
08	03 002 002	Programa Mejoramiento de Barrios	65,076	
15	01	Saldo inicial de caja	1,424,067	
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD DE INGRESOS</b>				<b>1,806,883</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)****1,806,883**

SUB TIT	ITEM	ASIG		
21	03		otras remuneraciones	7,057
21	04		Otros gastos en personal	111,394
22	02		Textiles vestuarios y calzado	2,169
22	04		Materiales de uso y consumo	32,340
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	5,000
22	08		Servicios generales	17,000
22	09		Arriendos	25,760
22	11		servicios tecnicos y profesionales	21,021
24	01	004	Organizaciones Comunitarias	3,110
24	01	005	Otras personas juridicas privadas	700
24	01	006	Voluntariado	7,405
24	01	008	Premios y Otros	2,500
24	01	999	Otras Transferencias al Sector Privado	4,000
26	02		Compensacion por daños a terceros y/o	9,178
29	03		vehiculos	20,000
29	04		Mobiliarios y otros	2,500
29	05		Maquinas y Equipos	25,000
29	06		Equipos informaticos	10,000
31	01	002	Consultorias	41,475
31	02	002	Consultorias	48,437
31	02	004	Obras Civiles	1,403,837
31	02	999	Otros Gastos	7,000
<b>TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD</b>				<b>1,806,883</b>

**8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO ROJAS EN EL CURSO ORGANIZADO POR GESTIÓN LOCAL, DENOMINADO "HERRAMIENTAS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL CONTROL DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y SUS MODIFICACIONES, A REALIZARSE ENTRE EL 27 AL 31 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.**

Siendo las 13:55 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOILET  
ALCALDE Y PRESIDENTE  
CONCEJO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**